



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN CD-ECO N°

130-22

Salta,

18 ABR 2022

EXPEDIENTE N° 6242/22

VISTO: La nota presentada por la Cra. Rosalía JAIME, mediante la cual solicita se instrumente la designación de los docentes de la asignatura Costos de Sede Salta, por extensión de sus funciones docentes para la asignatura COSTOS de Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que la mencionada solicitud se efectúa por la necesidad de mantener la continuidad del dictado de clases y las actividades propias de la cátedra mencionada.

Que la asignatura COSTOS que se dicta en Sede Regional Tartagal no cuenta con planta docente permanente, por lo que no son atendidas por designaciones temporarias o por extensión de funciones de los docentes, como el presente caso.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite dictamen N° 92/22, según consta en fs. 6 del presente expediente.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04/2022, celebrada de manera BIMODAL (Presencial y Zoom), el día 12.04.22, resolvió aprobar el Despacho N° 92/22 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 6 del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR por extensión de sus funciones docentes de la asignatura COSTOS, de Sede Salta, para la asignatura COSTOS, que se dicta en Sede Regional Tartagal a partir del año 2022, a los siguientes docentes:

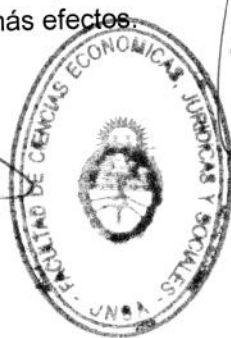
APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARGO		DEDICACIÓN
		REGULAR	TEMPORARIO	
JAIME, Rosalía H.	18.473.712	Jefe de Trabajos Prácticos	Profesora Adjunta	Semiexclusiva
MONNÉ, Freddy Omar	13.823.146	Jefe de Trabajos Prácticos		Semiexclusiva
VICCO MARTÍNEZ, Néstor Guillermo	25.411.017	Auxiliar Docente 1ra. Categoría	Auxiliar Docente 1ra. Categoría	Semiexclusiva

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Cra. Rosalía JAIME, al Departamento de Contabilidad, al Departamento de Personal, a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
+
eo

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa